

SESIONES DE PRORROGA

2008

ORDEN DEL DIA N° 1330

**COMISION DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES
Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES**

Impreso el día 1° de diciembre de 2008

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2008

SUMARIO: V Congreso Federal de Economía Social a realizarse del 12 al 14 de diciembre de 2008, en la ciudad de La Falda, provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Donda Pérez, Merchán, Puiggrós, Basteiro, Damilano Grivarello, Peralta y Gorbacz.** (6.206-D.-2008.)

Beveraggi. – Gloria Bidegain. – Nelio H. Calza. – Susana R. García. – Juan D. González. – Leonardo A. Gorbacz. – Ana Z. Luna de Marcos. – Edith O. Llanos. – Ariel O. E. Pasini. – Fabián F. Peralta. – María de los A. Petit. – Agustín A. Portela. – Beatriz L. Rojkés de Alperovich. – Juan C. Sluga.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Donda Pérez, Merchán, Puiggrós, Basteiro, Damilano Grivarello, Peralta y Gorbacz, y del señor diputado Alvaro, que manifestó su voluntad de adherir al proyecto mediante el expediente 6.317-D.-08, por el que se expresa beneplácito por la realización del V Congreso Federal de Economía Social denominado “Integración cooperativa en la economía social camino al bicentenario”, a realizarse del 12 al 14 de diciembre de 2008, en La Falda, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito, por la realización del V Congreso Federal de Economía Social denominado “Integración cooperativa en la economía social camino al bicentenario”, que se llevará a cabo los días 12, 13 y 14 de diciembre de 2008 en la ciudad de La Falda, provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 18 de noviembre de 2008.

Roy Cortina. – Paulina E. Fiol. – Claudia Bernazza. – Patricia S. Gardella. – Hugo R. Acuña. – Margarita B.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Donda Pérez, Merchán, Puiggrós, Basteiro, Damilano Grivarello, Peralta y Gorbacz, y del señor diputado Alvaro, que manifestó su voluntad de adherir al proyecto mediante el expediente 6.317-D.-08, por el que se expresa beneplácito por la realización del V Congreso Federal de Economía Social denominado “Integración cooperativa en la economía social camino al bicentenario”, a realizarse del 12 al 14 de diciembre de 2008, en la localidad de La Falda, provincia de Córdoba, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original sin que por ello se altere lo solicitado y aconseja despacharlo favorablemente.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización del V Congreso Federal de Economía Social “Integra-

ción cooperativa en la economía social camino al bicentenario”. Dicho evento se llevará a cabo en la ciudad de La Falda de la provincia de Córdoba, en los días 12, 13 y 14 de diciembre del corriente año.

Victoria A. Donda Pérez. – Héctor J. Alvaro. – Sergio A. Basteiro. – Viviana M. Damilano Grivarello. – Leonardo A. Gorbacz. – Paula C. Merchán. – Fabián F. Peralta. – Adriana V. Puiggrós.